

Advertida errata, en la Resolución de 29 de junio de 1994, insertada en el B.O.J.A. núm. 118, de fecha 29 de julio de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 9.339, columna izquierda, línea 15, donde dice: «Clave de la obra: 06.329.773/0611», debe decir: «Clave de la obra: A6.329.773/0611».

Sevilla, 3 de agosto de 1994.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 5 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por Contratación Directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Málaga.

Obra: O.M. Adaptación vva. conserje y rep. varias

I.B. Ben Gabirol.

Importe adjudicación: 6.349.000.

Contratista: Edif. Bahía de Málaga S.L.

Sevilla, 5 de julio de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 15 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicación definitiva de obras, por el Sistema de adjudicación Directa.

Resolución de 15 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, por la que se hace público la adjudicación definitiva de obras realizadas por Contratación Directa.

San José del Valle-Jerez Fra.: Refuerzo de estructuras gimnasio y comedor en C.P. «Ernesto Olivares».

Se adjudica a la Empresa Entrecañales y Távora, S.A., por importe de 13.200.000 ptas.

Cádiz, 15 de julio de 1994.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

RESOLUCION de 18 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicación definitiva de obras, por el Sistema de Adjudicación Directa.

Resolución de 18 de julio de 1994 de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, por la que se hace público la adjudicación definitiva de obras realizadas por Contratación Directa.

Rota. Realce de estructura en C.P. «San José de Calasanz».

Se adjudica a la Empresa Construcciones Felipe Castellano, S.A., por importe de 9.796.196 ptas.

Zahara de la Sierra. Reparación de pistas en C.P. «Fernando Hué».

Se adjudica a la Empresa CIUCU, por importe de 6.896.847 ptas.

Cádiz, 19 de julio de 1994.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

RESOLUCION de 27 de julio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación del suministro que se indica. (PD. 2521/94).

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte.: 94/42/78.

Objeto de la licitación: Alojamiento, Mantenimiento y Utilización de Salas de Trabajo para la realización de Cursos de Módulos Profesionales y Areas Tecnológicas de F.P. a celebrar en varias provincias.

Tipo de licitación: Concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa.

Presupuesto del contrato: 19.800.000 ptas.

Plazo de ejecución: Del 11 de septiembre al 7 de octubre de 1994.

Fianza provisional: 396.000 ptas.

Fianza definitiva: 792.000 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Administración General de la Secretaría General Técnica, sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 14 horas.

Proposiciones económicas: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta el día 1 de septiembre de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, de Sevilla, en sobre cerrado, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 4.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de contratación, el día 2 de septiembre de 1994, a las 12 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Ciencia el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del

plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En caso de resultar adjudicataria del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de septiembre de 1994, a las 12 horas, en la Sala sita en la 3.ª planta del Edificio sito en Avda. República Argentina, núm. 21, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de julio de 1994.- El Secretario General Técnico, Juan Antonio Lorenzo Ramírez.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 21 de julio de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca Concurso Público para la contratación de los servicios de modelos en vivo. (PP. 2474/94).

Objeto: Contratación de los servicios de modelos en vivo con destino a la Facultad de Bellas Artes.

Duración del contrato: Curso escolar 94/95 (de octubre del 94 a septiembre del 95).

Presupuesto de licitación: Veinticinco millones de pesetas.

Garantía provisional: Quinientas mil pesetas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de bases y cláusulas administrativas, así como las prescripciones técnicas mínimas estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Universidad sito en c/ San Fernando núm. 4.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad.

Plazo de presentación: Desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio hasta las 18 horas del día cinco de septiembre.

Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Bases del concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día nueve de septiembre.

El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa que resulte adjudicataria.

Sevilla, 21 de julio de 1994.- El Vicerrector General, Juan José López Garzón.

RESOLUCION de 21 de julio de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca Concurso Público para la contratación de la Concesión de explotación de los servicios de comedor del Colegio Mayor Hernando Colón. (PP. 2475/94).

Objeto: Concesión de explotación de los servicios de comedor del Colegio Mayor Hernando Colón.

Duración del contrato: Curso escolar 94/95 (de octubre del 94 a junio del 95).

Presupuesto de licitación: Cuarenta y tres millones de pesetas.

Garantía provisional: Ochocientos sesenta mil pesetas.

Exposición del expediente: Los pliegos de bases y cláusulas administrativas, así como las prescripciones técnicas mínimas estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Universidad sito en c/ San Fernando núm. 4.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad.

Plazo de presentación: Desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio hasta las 18 horas del día dos de septiembre de 1994.

Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Bases del concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día ocho de septiembre.

El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa que resulte adjudicataria.

Sevilla, 21 de julio de 1994.- El Vicerrector General, Juan José López Garzón.

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

ANUNCIO. (PP. 2535/94).

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 26 de mayo ppdo., el Estudio de Detalle de las parcelas 447 a 453, del Plan Parcial RT-12 «Los Gallos», promovido por Don Antonio Caro Fernández, con domicilio a efecto de notificaciones en la Avenida de la Diputación, Calle Pintor Valdés, 1, de esta Ciudad y redactado por el Arquitecto Don Guillermo Vilches Cocovi.

Se somete a información pública de conformidad con lo establecido en el art. 117.3 del Real Decreto Legislativo 1/92, de 26 de junio, por plazo de quince días, contados a partir de la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas en las oficinas del Servicio de Urbanismo y Medio Ambiente, sita en la Primera Planta de la finca número 1,

en la Calle García Gutiérrez y formular cuantas observaciones y alegaciones estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiclana de la Frontera, 3 de junio de 1994, El Alcalde, José de Mier Guerra.

SDAD. COOP. AND. COLEGIO HISPALIS

ANUNCIO. (PP. 2516/94).

En Asamblea celebrada el día 20 de julio de 1994, la Sociedad Cooperativa Andaluza Colegio Hispalis, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Acordar la disolución de la Cooperativa en base a lo preceptuado en el artículo 70 y siguientes de la Ley 2/1985 de 2 de mayo, aprobándose por unanimidad.